

LA URGENCIA, APRECIADA POR UNANIMIDAD EN LAS CORTES



El presidente de las Cortes, señor Hernández Gil, con el decreto-ley sobre la Generalidad en la mano, conversa con el diputado de la minoría vasco-catalana y miembro de la Comisión de Urgencia don Joaquín Arana

MADRID, 30 (INFORMACIONES).

HA habido no sólo unanimidad numérica, sino un pleno consenso compartido por todos y cada uno de los miembros de la Comisión de Urgencia Legislativa», dijo el presidente de las Cortes al anunciar a los informadores la apreciación de la urgencia del decreto-ley sobre la Generalidad.

«La Comisión —prosigue el señor Hernández Gil— ha escuchado con particular satisfacción las palabras que ha pronunciado el diputado Arana Pelegrí, de la minoría vasco-catalana. En ellas ha fundido indisolublemente su emoción como catalán a su emoción como español, diciendo que si este proyecto es muy importante para la au-

tonomía y realidad de Cataluña, también lo es para la solidaridad de los pueblos de España, compartida por Cataluña, finalizando su intervención con un "Visca Espanya".»

Por su parte, el señor Arana calificó la sesión como «histórica». «Hoy —dijo— se ha producido un hecho largamente esperado al restablecer-

se la Generalidad de Cataluña, como fruto de la presión popular explicitada el 15 de junio y en la grandiosa manifestación del 11 de septiembre.» «El proyecto de real decreto-ley —añadió— no habla de personas, y el nombramiento de presidente de la Generalidad se hará por real decreto a propuesta del presidente del Gobierno.» Dijo también que todas las fuerzas políticas triunfadoras en las elecciones en Cataluña, menos una, incluían en su programa electoral el retorno del presidente Tarradellas.

SOLE TURA: NO ES UN PRIVILEGIO

El diputado comunista, miembros del P.S.U.C., Jordi Solé Turá, manifestó que la concesión de la Generalidad provisional «no es ningún privilegio otorgado. Tampoco la resurrección del separatismo, sino el primer paso de un proceso general que tiene que conducir a la estructuración del Estado en un sistema de autonomías, que es la mejor forma de reforzar la unidad de los pueblos de España».

Finalmente, el diputado catalán miembro de Alianza Popular, don Laureano López Rodó, afirmó la conformidad de su partido con el restablecimiento de la Generalidad. «La interpelación elevada al Congreso por el señor Fraga se refería a la forma de proponer la misma —dijo—, puesto que considerábamos que si el tema era sometido a las Cortes obtendría el consenso popular. Al haber recurrido el Gobierno al trámite de urgencia parlamentario, piensa que la interpelación ya no tiene objeto.»